

A continuación, encontrará las condiciones y restricciones de su vuelo, las cuales deberá tener en cuenta para su viaje, también podrá consultarlas a través de nuestro Sitio Web <https://www.arcatravelcolombia.com/>

El presente tiquete aéreo no es endosable, reembolsable ni transferible y sólo será válido para las fechas del viaje.

- CHECK IN Y DOCUMENTACIÓN OBLIGATORIA

Los pasajeros deben estar para el check-in 3 horas antes de su vuelo, para destinos internacionales. El pasajero es responsable de traer consigo al momento del Check-in, la documentación del vuelo y toda la documentación de identificación personal correspondiente completa y vigente y de cumplir con las disposiciones sobre aduanas, migración, sanidad y las demás aplicables.

Para vuelos internacionales, todos los viajeros deben presentarse y llevar un pasaporte válido y su pasaporte deberá tener el término de vigencia requerido para cada destino.

También deberán presentarse debidamente identificados, según la normativa aplicable. Si es ciudadano colombiano entre los 0 y 7 años debe presentar Registro Civil de Nacimiento (copia del original expedido por Notaría). En caso de pérdida o extravío del Registro Civil de Nacimiento, podrá utilizarse como documento supletorio el Pasaporte. No se aceptan fotografías o fotocopias.

Si es ciudadano colombiano entre los 7 y 17 años, debe presentar la tarjeta de identidad vigente. Para ciudadano colombiano mayor de 18 años, debe presentar cédula de Ciudadanía (original).

Sin excepción, todos los niños menores de 15 años deberán viajar acompañados, el transportador no permite el viaje de niños menores de 15 años solos, ni bajo la modalidad de recomendados.

Si viaja con niños menores de 15 años, lleve a la mano el tiquete aéreo y registro civil o documento de identidad y el pasaporte para vuelos internacionales. Si es un adulto responsable del menor de edad, además de lo anterior, deberá acreditar la autorización respectiva de ambos padres. Los ciudadanos de 15 años cumplidos, podrán viajar solos, si acreditan la autorización de sus padres.

Tenga en cuenta que, en vuelos internacionales, para menores de edad que viajen sin uno de sus padres o ambos, las autoridades migratorias solicitan la autorización por parte de sus padres, debidamente autenticada ante notario o autoridad consular, dicha autorización debe contener por lo menos: lugar del destino, propósito del viaje, fecha de salida e ingreso de nuevo al país y la persona responsable de acompañarla durante el viaje o de recibirla en el país de destino.

En caso de mujeres en estado de embarazo, no deberán viajar por vía aérea si el periodo de gestación supera el séptimo mes, a menos que el viaje sea estrictamente necesario. En todo caso se debe presentar certificación médica expedida con 12 (doce) horas de anticipación al vuelo en donde conste que está apta para el viaje, y suscribir un documento eximiendo la responsabilidad de la compañía ante cualquier eventualidad que surja de su estado durante el vuelo. (No tener la documentación requerida puede ocasionar la negación del embarque).

Adicionalmente, es responsabilidad del pasajero, previo a adquirir el tiquete aéreo y antes de su embarque, consultar con las Embajadas o Gobiernos de los países de origen, escala, conexión y destino sobre la documentación requerida para permanecer transitoriamente en ellos, los cuáles pueden incluir, pero sin limitarse a: cédula, cédula de extranjería, Registro Civil, Autorización de los padres, visa, formularios de ingreso, cartas de invitación, reservas hoteleras, itinerarios, certificados de vacunas, entre otros.

Verificar la documentación requerida para viajar y presentarla para el viaje, es responsabilidad exclusiva del pasajero, de manera que **ni la agencia de viajes, ni el operador, ni la Aerolínea, serán responsables de cualquier incumplimiento por parte del pasajero que le impida completar su destino final. El pasajero es responsable de la validez de su pasaporte y la información requerida en cada aeropuerto que transite.**

- REQUISITOS DE INGRESO AL PAÍS DE DESTINO-REPÚBLICA DOMINICANA

Será obligación de todos los pasajeros consultar y cumplir con los requisitos de ingreso al país de destino, los cuáles podrá consultar en las páginas oficiales del Gobierno correspondiente.

Para más información, de su viaje a República Dominicana, puede consultar en el siguiente link: <https://col.mirex.gob.do/preguntas-frecue>

Ni la agencia de viajes, ni el operador, ni la aerolínea son responsables en caso de que el pasajero no cumpla con los requisitos de ingreso al país de destino.

- EQUIPAJE PERMITIDO INCLUIDO EN EL TIQUETE

El pasajero titular del presente tiquete, podrá abordar con el siguiente equipaje, el cual se encuentra incluido en la tarifa pagada:

- **Equipaje de mano:** Debe ser un bolso o mochila pequeña, con altura máxima de 45 cm, ancho de 20 cm y largo de 35 cm, el cual deberá caber debajo del asiento delantero.
- **Equipaje de cabina:** Equipaje con altura máxima de 55 cm, largo de 35 cm y ancho de 25 cm, el cual deberá tener un peso máximo de 10kg.
- **Equipaje de bodega:** Se permite un máximo de 158 cm lineales, sumando largo + ancho + alto y con un peso máximo de 20kg.

El equipaje adicional, deberá ser solicitado por el pasajero con por lo menos 48 horas antes de su viaje, a los correos electrónicos: calderon@arcaair.com o dbernal@arcaair.com, sujeto a aprobación por parte de la Aerolínea y/o Operador.

Los equipajes además de las dimensiones deben cumplir con el requisito de seguridad establecida por los aeropuertos y aerolíneas. Está prohibido el transporte de ciertos materiales peligrosos, como aerosoles, fuegos artificiales y líquidos inflamables, a bordo de la aeronave. Le solicitamos consultar nuestra Política de Equipaje y de elementos prohibidos en nuestro Sitio Web <https://www.arcatravelcolombia.com/>

Ni la agencia de viajes, ni el operador, ni la aerolínea son responsables de los controles aduaneros en los aeropuertos, ni del exceso de equipaje.

- **CANCELACIÓN Y RETRACTO**

Podrá consultar nuestra Política de Cancelación en nuestro Sitio Web <https://www.arcatravelcolombia.com/>

- **AVISOS LEGALES:**

- Ni la agencia de viajes, ni el operador ni la aerolínea, serán responsables por cualquier retraso o demora que se ocasione por condiciones meteorológicas desfavorables, trabajos de mantenimiento a las aeronaves, huelgas, guerras, caso fortuito o fuerza mayor.
- Ni la agencia de viajes, ni el operador ni la aerolínea tendrán responsabilidad en caso de que se deje de operar algún tramo o tramos de la ruta originalmente contratada, por condiciones meteorológicas desfavorables, huelgas, guerras, caso fortuito o fuerza mayor, del vuelo o vuelos correspondientes al tramo que se haya dejado de efectuar.
- Ni la agencia de viajes, ni el operador ni la aerolínea tendrán responsabilidad en el caso de que las autoridades gubernamentales o administraciones aeroportuarias correspondientes, nieguen las autorizaciones o permisos necesarios para la realización del vuelo o de los vuelos, por considerarse como impedimento de fuerza mayor, caso fortuito o por motivos de seguridad.

Es responsabilidad del pasajero cumplir con las condiciones de viaje y con los requisitos de ingreso al país de destino, por lo que ni la aerolínea, ni la agencia de viajes ni el operador, serán responsables de cualquier incumplimiento por parte del pasajero que le impida completar su destino final.

En caso de tener dudas sobre las condiciones de su vuelo, podrá elevar su consulta al correo electrónico: calderon@arcaair.com o dbernal@arcaair.com